

SRES. MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por el presente escrito se le convoca a la siguiente sesión de la Mesa de Contratación:

FECHA: 18.10.2024
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Junta de Portavoces

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO. Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, presentada por la entidad propuesta como adjudicataria en el procedimiento negociado para la contratación de los **servicios de mantenimiento de determinadas unidades de sistemas de alimentación ininterrumpida de la marca Schneider Electric de la sede del Parlamento de Andalucía (expediente 2024/14).**

PUNTO SEGUNDO. Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, presentada por la entidad propuesta como adjudicataria en el procedimiento abierto para la contratación del **suministro e instalación de armarios móviles archivadores para el Parlamento de Andalucía (expediente 2023/16).**

PUNTO TERCERO. Examen del informe de valoración de la documentación relativa a los aspectos de la oferta que deben ser valorados con arreglo a criterios cuya cuantificación depende de juicios de valor en el procedimiento abierto para la contratación de los **servicios de mantenimiento de los jardines interiores de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2024/12).** En su caso, apertura del archivo electrónico 3, valoración de las ofertas y propuesta de adjudicación.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Teresa Blanco Amador

Código Seguro De Verificación	HxVivfAog0obamLOIYYirQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	16/10/2024 18:17:24	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			